



Editorial

Por Norberto Fernández Lamarra, María del Carmen Parrino y María Eugenia Grandoli

El Número 29 de la Revista RAES, nos trae el valioso aporte de colegas académicos e investigadores que profundizan las diversas problemáticas de la Educación Superior. Entre ellas, la inclusión, la incorporación de las nuevas tecnologías, los cuestionamientos propios de la enseñanza universitaria y la educación a distancia.

El presente se muestra como un tiempo complejo para las universidades de América Latina, que se ven inmersas en una etapa de permanente inestabilidad y cambio. Los problemas sociales, económicos y políticos atraviesan nuestras sociedades alterando las dinámicas institucionales y reformulando permanentemente la universidad. Resulta necesario entonces, debatir e iluminar los retos actuales para orientar políticas que den respuesta a esta compleja trama y cuyo resultado devenga en la universidad como eje de desarrollo de nuestras regiones.

Las estructuras universitarias, en tanto instituciones añosas, intentan mantenerse en un status quo marcado por la tradición. Pero cada vez con mayor rapidez los desafíos impuestos por los avances tecnológicos, resultados en parte de los cambios impuestos por la pandemia del COVID-19, exigen adecuaciones permanentes y respuestas veloces.

En las últimas décadas, los gobiernos aplicaron políticas de democratización al acceso a la educación superior que tuvieron consecuencias en el crecimiento sostenido de la matrícula universitaria y permitieron la incorporación en las aulas de los nuevos estudiantes.

Así se instala el nuevo paradigma educativo que se proyecta con las características dadas por la inclusión, la calidad y la equidad, y resulta en sí mismo, todo un desafío para la educación superior en cada uno de nuestros países.

Al interior de las instituciones, el cuerpo de profesores se cuestiona sobre qué estamos enseñando y qué deberíamos enseñar, y el cómo hacerlo, qué es lo nuevo y qué deberíamos mantener. Quiénes son nuestros estudiantes, qué saben, qué deberían aprender y cómo estamos formando a nuestros graduados. Muchos de estos interrogantes y sus múltiples respuestas quedan expuestos en estas páginas.

A su vez, las universidades, en especial las de más reciente creación, buscan adoptar nuevos perfiles para sus múltiples tareas, instalando prácticas innovadoras y diferenciadas, a los efectos de explorar la docencia y la investigación en todos los ámbitos de su alcance, incluyendo las áreas propias de la creación y el arte, y estableciendo múltiples relaciones con su entorno.

Surgen también, en atención a las distintas formas de la diversidad, propuestas que intentan abarcar las nuevas realidades del aula, desde las distintas formas de la inclusión en particular, en la etapa del ingreso, mediante el acompañamiento y seguimiento de los jóvenes estudiantes, y las particularidades de la enseñanza para quienes tienen necesidades especiales.

Este abanico de temas se complementa con dos reseñas. La presentación que realiza Romina Kabobel del libro de Catalina Nosiglia, “La Evaluación Universitaria. Reflexiones teóricas y experiencias a nivel internacional y nacional” y la reseña de Claudia Filkenstein, sobre el libro de la autora Ana María Malet, titulado “Las prácticas profesionales supervisadas (PPS). Pasaje entre la formación universitaria y la inserción laboral en ingeniería”.

En cuanto a los artículos publicados, en este número encontrarán, dando inicio al presente número de la Revista RAES, el artículo que se titula “Tendencias recientes en educación superior en América Latina. Argentina, Brasil y Perú en perspectiva comparada”, de los autores Eduardo Alfaro y Mariana Heredia, que realiza un estudio comparativo del acceso a la educación superior en América Latina, tomando como casos Argentina, Brasil y Perú.

El artículo propone una mirada analítica en relación a la expansión de la matrícula confrontada con las tasas de finalización del nivel, observando especialmente las variaciones que se producen según nivel socioeconómico. Los países presentan diferencias en relación a las tasas netas de escolarización, y se destaca el análisis orientado al nivel socioeconómico y a la absorción del incremento de la matrícula que realiza el sector privado. A su vez, hace énfasis en la necesidad de incorporar a la agenda de políticas públicas una mirada global que tenga en cuenta problemáticas comunes a los diferentes países e identifique los principales desafíos para lograr una democratización más equitativa de la educación superior.

El segundo trabajo, escrito por Pablo Federico Molina Derteano y Manuel Alejandro Giovine, “Una aproximación al espacio de las Instituciones Universitarias Argentinas” propone una descripción del espacio social compuesto por todas las instituciones de educación superior argentinas. Incluyen aquí, tanto universidades como institutos universitarios, públicos y privados, nacionales y provinciales. De esta forma, los autores organizan un análisis del espacio social de Bourdieu, inscribiendo en sus coordenadas, las características desagregadas según diferentes variables proporcionadas por los Informes Estadísticos Universitarios. Entre ellas, se reconocen la proporción de alumnos por rama de conocimiento, la matrícula y su composición, la edad, el sexo, el clima educativo de origen, la condición laboral de ingresantes, el desempeño académico en primer año y la proporción de extranjeros.

El artículo describe, en primer lugar, las características del fenómeno de la masificación, para luego, mediante un enfoque teórico y metodológico de corte bourdeano, avanzar en una primera construcción del espacio de todas las instituciones universitarias argentinas y la clasificación de éstas, en grupos de instituciones según sus características. Se trata de un estudio exploratorio y descriptivo. Los autores observan diferencias entre las universidades históricas, más consolidadas y las de creación más reciente. Estas diferencias se transmiten también a la oferta académica.

El artículo de Fernanda Di Meglio, “Estrategias y dinámicas de vinculación con el entorno de las nuevas universidades del conurbano bonaerense” que se presenta en tercer lugar, se ocupa de revisar las dinámicas y estrategias de relación que despliegan las universidades del conurbano bonaerense, Argentina, de creación más reciente, a fin de dar respuesta a las demandas académicas de su entorno territorial. Se consideran en el trabajo, la Universidad Nacional de Jauretche (UNAJ), la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), la Universidad de José C. Paz (UNPAZ) y la Universidad Nacional de Moreno (UNM).

El artículo destaca que las universidades analizadas desarrollan una matriz que se caracteriza por la forma de abordar la vinculación con el entorno, al implementar proyectos institucionales que incluyen prácticas innovadoras como incubadoras sociales, redes interuniversitarias, polos y observatorios de desarrollo territorial, y cuyo objetivo es la resolución de problemas sociales específicos del territorio o de la región de influencia de las universidades. En cuanto al aspecto metodológico, la investigación se despliega a partir de un estudio de casos privilegiando un abordaje cualitativo.

El artículo de Carolina Cabrera Di Piramo y Silvina Cordero, “Escenarios y disputas institucionales en la gestación de la primera Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Uruguay (1985-1995)” presenta la los inicios de la mencionada institución que se forma en el seno de la Universidad de la República (Udelar), Uruguay. La década de los '80 se caracterizó, en los países de la región, por el fin de las dictaduras militares y la vuelta a la democracia, en una etapa de reconstrucción social, política y económica. En este marco, las instituciones universitarias incorporaron profesores e investigadores locales y exiliados y reorganizaron sus estructuras y cuerpos de profesores. El texto reconstruye parcialmente, la historia institucional de la Udelar, en las dos últimas décadas del siglo XX, cuando una escisión institucional favorece la gestación de la primera Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en una etapa de recomposición institucional.

El artículo de Marta Maraver González e Inmaculada Gómez-Hurtado, “Una educación universitaria inclusiva: ¿Mito o realidad?” analiza, la inclusión en el ámbito de la educación superior para estudiantes con necesidades especiales. Las universidades, atentas a las necesidades particulares de este alumnado, han comenzado a trabajar en este sentido, si bien se presentan una diversidad de obstáculos y dificultades. En este artículo, se reflexiona particularmente, si los esfuerzos que se están llevando a cabo para alcanzar la inclusión educativa en este ámbito, están en consonancia con las necesidades educativas de sus estudiantes, según los parámetros de los propios jóvenes.

El artículo propone la utilización de metodologías activas aplicadas con el fin de promover el aprendizaje significativo, considerando en particular, la utilización de recursos didácticos inclusivos, y la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje, con el objeto de dar respuesta efectiva a un alumnado cada vez más diverso.

Las autoras Diana Lis y Carolina Tarayre, presentan su artículo “Relevancia del acompañamiento a ingresantes universitarios. Acciones tutoriales situadas”, que analiza la necesidad de acompañamiento a los estudiantes, en particular, en la etapa de transición entre la escuela media y la educación superior. Para lograr su objetivo, el artículo aborda una perspectiva cualitativa, haciendo uso del estudio de caso, y revisando las estrategias propuestas por un equipo de tutores de la Universidad Nacional del Sur, en Argentina. El texto reflexiona sobre la necesidad de brindar prácticas tutoriales innovadoras y situadas que permitan mejorar las trayectorias estudiantiles en transición y evitar el abandono.

Cecilia Raschio, Guillermo Gallardo, Carolina Cortez Schall y Daniela Romano Pastor presentan el artículo “Prácticas de liderazgo y visión prospectiva de jóvenes universitarios destacados de Mendoza, Argentina 2022-2024”. El artículo analiza las prácticas de liderazgo de los jóvenes y la visión prospectiva que los motiva, destacando el rol que poseen los universitarios, para hacer frente a las grandes dificultades sociales y ambientales que aquejan a la sociedad y al planeta. A su vez, se cuestiona sobre las formas en las que la universidad forma a sus estudiantes, destacando la necesidad de complementar los conocimientos y prácticas con otras competencias genéricas demandas por la sociedad actual. Desde lo metodológico, se aplica un diseño mixto de tipo explicativo secuencial, que integra los resultados de una primera etapa cuantitativa y una segunda etapa cualitativa.

El artículo “Comunicar la escucha: un modelo de investigación-creación para la formación de grado”, de Juan Pablo Llobet Vallejos presenta la investigación a través del arte, con un enfoque particular, la investigación-creación. El artículo muestra cómo esta forma de investigación, se incorpora en diferentes espacios, en particular, en los espacios de formación. Detalla también, el contexto en el que se origina el modelo, la experiencia de su primera aplicación y su encuadre teórico y metodológico. Esta interesante propuesta, que se presenta con un importante potencial para desarrollar en los ámbitos de carreras de arte, propone el uso de un dispositivo heurístico, denominado “comunicar la escucha”, para producir piezas artísticas a partir del análisis de un archivo constituido por una selección de materiales con diversos vínculos a una obra preexistente.

El artículo que presenta Héctor Ariel Feruglio Ortiz, “La Universidad Metaestable. Individuar la formación como pedagogía política” analiza cómo repercuten en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad, los cambios tecnológicos introducidos en la etapa de la pandemia y las modificaciones imperantes ante el avance de las nuevas tecnologías.

El crecimiento exponencial del uso y aplicación de las tecnologías digitales exigió su integración en forma definitiva en las prácticas educativas habituales en el aula, modificando los procesos de formación y actuando sobre estudiantes y docentes para reducir los obstáculos que significaba esa misma transformación. El texto cuestiona cuáles son las expectativas, los conocimientos y las motivaciones con las que los estudiantes llegan a la universidad para reformular, a su vez, la labor docente, en cuanto al para qué, cómo y a quiénes forman los profesores, repensando el trabajo del profesor en el aula, desde sus mismos fundamentos, para comprender el estado actual de la universidad en su carácter de agente transformador.

“Currículum y producción de saberes de enseñanza en la Universidad Nacional de José C. Paz” es el artículo que presentan las autoras Lucía Petrelli, Rosario Austral y Silvia Storino. El texto analiza las prácticas y sentidos que se construyen sobre la enseñanza de la carrera de Abogacía, en la particularidad del contexto que presenta la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), Argentina.

Esta universidad del Conurbano Bonaerense, se caracteriza por haber favorecido, desde su creación en un marco de inclusión, el acceso al nivel universitario a sectores de la población de su zona de influencia, dada su relevancia territorial. Situación ésta que motivó los nuevos desafíos a los que se enfrentaron los docentes y las formas de concebir y desarrollar la enseñanza universitaria. El artículo se focaliza en la dimensión curricular y en su aspecto regulador de las prácticas pedagógicas desde la perspectiva docente. A la vez, analiza los procesos de producción situada de saberes ligados a la transmisión de contenidos. La estrategia metodológica adoptada es la entrevista a los efectos de reconstruir los sentidos que los sujetos les dan a sus prácticas.

El siguiente artículo, “Educar en derechos humanos en la Universidad Nacional de Lanús. Percepciones del estudiantado” presenta una investigación realizada en el marco del Seminario de Justicia y Derechos Humanos, que se ofrece en la Universidad Nacional de Lanús, -Buenos Aires, Argentina- para los estudiantes de todas las carreras de pregrado y grados que se ofertan en dicha institución.

La autora, Natalia Naz, indaga en la experiencia Educación en Derechos Humanos, que abarca una formación transversal y obligatoria. Este espacio de enseñanza se revisa desde la perspectiva estudiantil, presentando los resultados de una encuesta semiabierta, relevada durante el período 2019-2022 y procesada posteriormente. La investigación analiza diferentes perspectivas y hace foco en la percepción de los estudiantes respecto de la relación que hay entre los derechos humanos y su carrera universitaria. El texto finaliza con reflexiones y recomendaciones de trabajo a los profesores.

El artículo “Enseñar Sociología de la Educación. Una experiencia de formación a distancia en el nivel superior universitario” de Julieta Bacchetta y Diego Pérez Ríos enmarca el saber sociológico en una propuesta que implementa su enseñanza a través de la educación a distancia en una experiencia realizada en la Universidad de Flores, Argentina.

La situación de pandemia exigió a los profesores el desafío de incorporar necesariamente, estrategias y herramientas metodológicas a través de la modalidad a distancia. El artículo exhibe una propuesta que incorpora la adaptación de los contenidos y revela los cambios en el rol docente. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los entornos virtuales modificaron la relación entre docentes y estudiantes en sus prácticas concretas, y si bien incluyeron nuevos obstáculos, resultaron favorecedores del desarrollo de un aprendizaje más autónomo modificando las características tradicionales de la educación presencial.

En el siguiente texto los autores Mara Elisabet Moreyra y Marcelo Alegre presentan el artículo titulado “Evaluación de calidad de aulas virtuales mediante el uso de rúbricas en carreras de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Nordeste”. Este interesante trabajo exhibe una propuesta de evaluación de la calidad de las aulas virtuales, realizada en la Facultad de Medicina de la mencionada institución, de Argentina, en el caso de tres asignaturas de la carrera, efectuada en el contexto de la pandemia y utilizando para ello, la rúbrica analítica. Desde lo metodológico la investigación presenta un enfoque cualitativo y de estudio de casos, y en base a sus resultados se realiza una propuesta de ampliación de la rúbrica utilizada.

El artículo “Problemáticas derivadas de la pandemia en los trabajos de titulación de egresados de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, México” que presenta Christian López Ochoa, revisa las dificultades que se presentaron en el período 2019-2023 para configurar las prácticas docentes en la etapa propia de la pandemia del COVID-19. El texto expresa los inconvenientes en los que se vieron implicados los estudiantes desde la perspectiva de los asesores de trabajo de titulación de la Licenciatura en Educación Primaria de la mencionada institución, a través de un análisis metodológico de carácter cualitativo que recoge sus opiniones. La pandemia impuso una impronta de confinamiento y aplicación obligada de la educación a distancia que incrementó las dificultades para lograr los requisitos que exige el plan de estudios en cuanto a las competencias profesionales alcanzadas y la forma de instrumentarlas en un período donde la aplicación de las mismas fue especialmente difícil.

Si bien los vaivenes económicos de nuestros países siempre presentan dificultades, marchas y contramarchas, este año particularmente, nos convoca a instalar en la agenda, los temas de debate propios de la educación superior y la enseñanza universitaria. En Argentina, defendemos la bandera de la gratuidad y la equidad señaladas en nuestra Constitución Nacional, que caracterizan nuestra universidad pública, la definen y es respaldada desde la cultura nacional.

Desde RAES, agradecemos el trabajo de los autores y de los evaluadores y quedamos atentos al envío de investigaciones y trabajos inéditos para su evaluación y publicación. Ahora, los invitamos a pasar a la lectura de cada uno de estos enriquecedores artículos.